Acta de Apertura de Ofertas

Concurso por Contratación Directa Nº 02/2018 para la Contratación de "Construcción de Obras en la Escuela Nº 2315 Sara de Centurión de la Compañía Caraguata"

IDNº: 348.379.-

ACTA DE APERTURA DE SOBRES.-

En la ciudad de Carmen del Paraná, República del Paraguay, a los 12 días del mes de junio del año dos mil dieciocho, en el local de la Municipalidad de Carmen del Paraná, siendo las 09:30 horas, se participa del acto previsto para la Apertura de Sobres de Ofertas correspondiente al llamado a Concurso por Contratación Directa Nº 02/2018 para la contratación de "Construcción de Obras en la Escuela Nº 2315 Sara de Centurión de la Compañía Caraguata".----------

Se hallan presentes en el acto, por el Comité de Evaluación; el Abg. Luis María Campos, el Lic. Ezequiel Britez; la representante de la Unidad Operativa de Contrataciones, Abg. Stefania Franco Miehe; el Señor Ing. Fabio Ariel Fernández Bogado por la Empresa A&F Ingenieria con C.I.N.º: 4.412.361; y el Señor Lic. José Heriberto Aguayo Fleita por la Empresa J. Aguayo Construcciones con C.I.Nº: 3.695.752.----------

Se da inicio al acto con las palabras de la Abg. Stefania Franco Miehe, alusivas al llamado de referencia, e informa que hasta las 09:00 horas del mismo día, se han recepcionado en la Secretaria General de la Municipalidad de Carmen del Paraná, tres sobres cerrados de Ofertas de las empresas A&F Ingeniería, Grupo Rio Paraná y J. Aguayo Construcciones.----------

Se procede a la apertura en voz alta de las ofertas presentadas.

A&F Ingenieria----------Gs. 74.972.300
J.Aguayo Construcciones----------Gs. 77.227.960
Grupo Río Paraná----------Gs. 73.800.000

El Señor Lic. José Heriberto Aguayo Fleita hace las siguientes observaciones: que las empresas A Y F Ingeniería y Grupo Río Paraná no cumplen con la experiencia solicitada y que la Empresa Rio Paraná no presenta el Certificado de Origen Nacional.----------

El Señor Ing. Fabio Fernández hace las siguientes observaciones: solicita que se investiguen las obras pendientes de cada oferente y hace mención a que la garantía de mantenimiento de ofertas de la empresa J. Aguayo Construcciones se encuentra borroneado; y que la Empresa Grupo Rio Paraná no cuenta con la experiencia solicitada en el PBC.----------

El Señor Lic. José Aguayo aclara de que se encuentra corregido la parte observada por el Ing. Fabio Fernández.----------

Inmediatamente las ofertas de referencia son entregadas a los integrantes del Comité de Evaluación para su estudio y consideración referente a la presentación de los documentos sustanciales y formales que acompañen las ofertas.----------

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANA
Abog. Stefania Franco
U O C

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANA
COMITE DE EVALUACIÓN

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANA
COMITE DE EVALUACIÓN

Con lo que se dio por finalizado el acto, siendo las 10:05 horas, firmándose seguidamente el acta en cinco copias de igual tenor y al mismo efecto, por los participantes del Acto de Apertura de Sobres. CONSTE.----------

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANA
Abog. Stefania Franco
U.O.C

Abg. Stefania Franco
Responsable U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANA
COMITE DE EVALUACION

Lic. Ezequiel Britez
Comité de Evaluación

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANA
COMITE DE EVALUACION

Abg. Luis María Campos
Comité de Evaluación

Ing. Fabio Fernández
C.I.Nº: 4.412.361

A&F
Ingeniería Consultoría y Construcción S.R.L.
RUC 80094725-8

J. Aguayo Construcción
de José Aguayo
RUC: 3695752-6

Lic. José Aguayo
C.I.Nº 3.695.752